ciones del gobernador. En semejantes circunstancias, lo más prudente pareció à Cortés alejarse del puerto lo más pronto posible; al efecto, hizo embarcar la gente, las armas y los bastimentos, y él con los principales de la villa fué à despedirse de Velázquez; pasaron mútuas protestas de amistad, ofrecimientos de esperanzas, abrazos de fingido cariño. Al día siguiente, despues de oida misa, Diego Velázquez fué al puerto à presenciar el embarque del afortunado capitan, y despues de afectuosos saludos la armada se hizo à la vela. (1)

Esta es relacion de un testigo presencial, que por estar escrita de memoria despues de muchos años, puede haberse ofuscado en la mente del historiador, refiriéndose tal vez á suceso verdadero, aunque diverso de la partida de la armada. Preferimos el siguiente relato, por tener las condiciones apetecibles de autenticidad y certeza. Diego Velázquez había determinado quitar el cargo que había dado á Cortés, "el cual, luego, la primera noche que lo alcanzó á entender, despues de acostado Diego Velázquez, y todos del palacio idos, "que le hacían, en todo el silencio de la noche más profundo va "Cortés á despertar con suma diligencia á los más sus amigos, di-"ciéndoles que luego convenía embarcarse. Y tomada dellos la com-

isla, mandarles eys é abisareys á todos que á las noches, faltando algun nabio, ha gan sus faroles, porque se vean é sepan los unos de los otros, é asy mismo vos lo hareys, sy primero llegardes é por donde por la mar fuerdes, porque todos os sygan é vean é sepan por donde bays, é al tiempo que desta isla os desabrazardes, manda, reys é hareys que todos tomen abiso de la derrota que han de llebar, é para ello se les dé su ynstrucion é aviso porque en todo aya buena hórden."

otras personas que en los dichos nabios fueren, que si primero que vos llegare á alguno de los puertos de la dicha isla, é algunos indios fueren á los dichos nabios guno de los puertos de la dicha isla, é algunos indios fueren á los dichos nabios que sean de ellos muy bien tratados é recibidos, que por ninguna bia ninguna per-

"testimonios que dicen otra cosa, y en mi poder está signado un treslado de la ins"truccion y poder que le dió Diego Velazquez para yr en su nombre), este loor por
"de Diego Velazquez y no de otro le tengo, pues él dió principio á todo lo que sub"cedió de la Nueva España, y descubrió de ella la parte que he dicho en mas de
"ciento y treyta leguas de costa."—En la Carta de la Justicia y Regimiento de la
"ciento y treyta leguas de costa."—En la Carta de la Justicia y Regimiento de la
Rica Villa de la Veracruz á la reina doña Juana y al emperador Carlos V, su hijo,
a 10 de Julio de 1519, Cartas y relaciones de Hernan Cortés, Colec. de Gayangos,
á 10 de Julio de 1519, Cartas y relaciones de Hernan Cortés, vecino y para la hacer á menos
pág. 8., escriben los consejales refiriéndose á la armada, "y para la hacer á menos
pág. 8., escriben los consejales refiriéndose fernando Cortés, vecino y alcalde de la ciu"costa suya (de Velazquez), habló con Fernando Cortés, vecino y alcalde de la ciu-

" pañía que le pareció para defensa de su persona, va de allí luego, "á la carneceria, y, aunque pesó al que por obligacion había de dar "carne á toda la ciudad, tómala toda sin dejar cosa de vacas y puer. "tos y carneros, y hácelo llevar á los navios, reclamando, aunque "no a voces, porque si las diera quizá le costara la vida, que le lle-"varían la pena por no dar carne al pueblo, quitose Inego Cortés "una cadenilla de oro que traia al cuello, y diósela al obligado ó "carnicero; y esto el mismo Cortés á mi me lo dijo. Vase luego "Cortés á embarcar con toda la gente que pudo despertar, sin es-"truendo, a los navios: ya estaba embarcada mucha de la que con "el había de ir y que fué. El ido, ó por los carniceros ó por otras "personas que sintieran su ida, fué avisado Diego Velazquez cómo "Cortés era ido, y estaba ya embarcado en los navios; levántase "Diego Velazquez y cabalga, y toda la ciudad espantada, con él, "van a la playa de la mar en amaneciendo el dia; desque Cortés los "vido hace aparejar un batel con artilleria y escopetas y arcabuces, "ballestas y las armas que le convenian, y la gente de quien mas "confiaba, y con su vara de alcalde, llegóse á tiro de ballesta de "tierra, y parando allí, dicele Diego Velazquez: "¿Cómo compadre, "así os vais? ¿es buena manera esta de despediros de mí?" Respon-

sona, de ninguna manera ni condicion que sea, sea osado de les hazer agravio ni les dezir cosa de que puedan recibir sinsabor, ny á lo que bays, salbo como estan esperando que vos les direys á ellos la causa de vuestra yda, ni les demanden ni ynterroguen sy saben de los cristianos que en la isla de Santa María de los Remedios estan cabtivos en poder de los indios, porque no los abisen é los maten, é sobrello porneys muy recias é grandes penas."

10. Item: despues que en buen ora llegueys á la dicha isla de Santa Cruz, siendo ynformado ques ella, asy por ynformacion de los pilotos ó por Melchor, indio natural de Santa Maria de los Remedios que con vos llebays, trabajareys de ber y sondar todos los mas puertos é entradas é aguadas que pudierdes por donde fuerdes, asy en la dicha isla, como en la de Santa María de los Remedios, é Punta llana, Santa María de las Nieves, é todo lo que hallardes en los dichos puertos hareys asentar en las

"dad de Santiago por V. M., y díjole que armasen ambos á dos hasta ocho ó diez "navios, porque á la sazon el dicho Fernando Cortés tenia mejor aparejo que otra "persona alguna de la dicha isla, y con él se creia que querria venir mucha mas gen"te que con otro cualquiera, y visto por el dicho Fernando Cortés lo que Diego Ve"lazquez le decia, movido con celo de servir á VV. RR. AA. propuso de gastar toáo
"cuanto tenia y hacer aquella armada, casi las dos terceras partes della á su costa,
"así en navios como en bastimentos de mar, allende de repartir sus dineros por las
"personas que habian de ir en la dicha armada, que tenian necesidad para se pro
"veer de cosas necesarias para el viaje." En esta carta, si no escrita bajo el dictado
Tom, IV.—9

"dió Cortés: "Señor, perdone vuestra merced, porque estas cosas y "las semejantes, antes han de ser hechas que pensadas, vea vuestra "merced que me manda;" no tuvo Diego Velazquez que responder, "viendo su infidelidad y desvergüenza. Manda tornar la barca y "vuelvese á los navíos; y. á mucha priesa, manda alzar las velas á "18 de Noviembre, año de 1518, con muy pocos bastimentos por"que aun no estaban los navios cargados." (1)

Esta partida violenta, está en consonancia con el ánimo resuelto y la prontitud en la ejecucion que Cortés supo poner en sus cosas.

cartas de los pilotos é á vuestro escribano en la relacion que de las dichas islas é tierras abeys de hacer, señalando el nombre de cada uno de los dichos puertos é aguadas é de las provincias donde cada uno estuviere, por manera que de todo hagays muy cunplida é entera relacion."

"11. Item: llegado que con ayuda de Dios Nuestro Señor seays á la dicha isla do Coçumel, Santa Cruz, hablareys á los caciques é indios que pudierdes della é de todas las otras islas é tierras por donde fuerdes, diciéndoles como vos ys, por mandado del Rey Nuestro Señor, á los ver é bisitar; é darles eys á entender como es un Rey muy poderoso, cuyos vasallos é súbditos nosotros é ellos somos, é á quien obedecen muchas de las generaciones de este mundo; é que sojuzgado é sojuzga muchas partidas é tierras del mar, de las quales son estas partes del mar Occeano donde ellos é otros muchos están, é relatarles eys los nombres de las tierras é islas, con-

de Cortés, redactada con su aprobacion, los concejales se muestran enemigos de Velázquez hasta decir, "que la mayor parte de la dicha tercia parte que el dicho Die"go Velazquez gastó en hacer la dicha armada fue emplear sus dineros en vinos y
"en ropas y en otras cosas de poco valor para nos lo vender acá en mucha mas can"tidad de lo que á él le costó, por manera que podemos decir que entre nosotros los
"españoles vasallos de VV. RR. AA. ha hecho Diego Velazquez su rescate y gran"jeado sus dineros cobrándolos muy bien."—En la Probanza hecha en la Villa de
Segura de la Frontera (hoy Tepeaca), por Juan Ochoa de Lejalde, á nombre de Hernan Cortés, la cual pasó por ante el alcalde Pedro de Ircio, á 4 de Octubre 1520.
(Docum. de García Icazbalceta, tom. 1, pág. 412), se dice: "que por cuanto á noti-

(1) Casas, lib. III, cap. CXV.—Herrera, dec. II, lib. III, cap. XII.—Gomara, Crón. cap. VII, autor á quien debemos tener como eco de D. Hernando, viene á confirmar la relacion de Casas. "Cortés, dice, procuró de salir luego de allí. Publicó que iba por sí; pues era vuelto Grijalva, diciendo á los soldados, que no habian de tener que hacer con Diego Velazquez; díjoles que se embarcasen con la comida que pudiesen. Tomó á Fernando Alonso los puercos y carneros que tenia para pesar otro dia en la carneceria, dándole una cadena de oro, hechura de abrojos, en pago, y para la pena de no dar carne á la ciudad, y partióse de Santiago de Barucoa á diez y ocho de Noviembre, con mas de trescientos españoles, en seis navios."—Nada hay aquí de las despedidas y abrazos mencionados por Bernal Díaz, desprendiéndose de la breve relacion de Gomara, que D. Hernando obraba con doblez y huia mas bien que emprendía viaje.

Lo que no comprendemos con claridad, es la conducta de los otros capitanes de los barcos Alonso Hernandez Puerto-Carrero, Francisco de Montejo, Alonso de Avila, Pedro de Alvarado, Juan Velazquez y Diego de Ordaz. Será preciso suponer, bien que tomaron parte en el complot, faltando á las obligaciones que debían á Diego Velazquez, seducidos por alhagos y promesas, bien que fueron engañados por alguna astucia de Cortés. (1) Al alejarse la flotilla, y retirarse á su habitacion el gobernador, lleno debía de tener el corazon de angustia y despecho, al verse así burlado.

La armada se dirigió á Macaca, quince leguas de Santiago, á una estancia que ahí tenía el rey; en ocho dias que estuvieron, Cortés obligó á Tamayo, encargado de la granjería, que los indios labrasen más de 300 cargas de pan cazabe; cada carga pesaba dos arrobas, y podía servir de alimento á una persona por un mes; el pan y cuanto más pudo de bastimentos, puercos y aves, tomo diciendo que comprado ó prestado lo pagaría á su tiempo. (2) Saliendo de Maca-

biene á saber toda la costa de Tierra Firme hasta donde ellos estan é la Isla Española é San Juan é Xamayca é las que mas supierdes, é que á todos los naturales a hecho é haze muchas mercedes, é para esto en cada una dellas tiene sus capitanes é gente é yo por su mandado estoy en esta isla, é abido ynformacion de aquellas á donde ellos estan, en su nombre os enbio para que les hableys é requyrays se sometan debaxo de su yugo é servidumbre é amparo Real; é que sean ciertos que haziéndolo asy e serbiéndole bien é lealmente, seran de Su Alteza é de my, en su nombre muy bien remunerados é favorecidos é amparados eontra sus enemigos; é decirles eys como todos los naturales destas islas ansi lo facen, é en señal de servicio le dan é embian mucha cantidad de oro, piedras, perlas é otras cosas que ellos tienen, é ansí mísmo Su Alteza les face muchas mercedes, é decirles eys que ellos tansí mismo lo fagan é le den algunas cosas de las susodichas é de otras que ellos tengan, para que

"cia del dicho señor capitan es venido que Diego Velazquez, alcalde é capitan é re"partidor de los caciques é Indios de la isla Fernandina por SS. AA., ha becho rela"cion á SS. MM. que todos los gastos y dispensas que se hicieron en el armada que el
"dicho señor capitan general Hernando Cortés trajo cuando á esta tierra vino, las ha"bia el dicho Diego Velazquez hubo, é asimismo las que mas se hacian en la pacifica"cion y conquista de esta tierra; é porque la verdad es en contrario, porque el dicho
"señor capitan Hernando Cortés las ha hecho, como presentará y averiguará en su
"tiempo é lugar, é porque las escrituras é cartas de pago que de ello tenía se le per"dieron en la salida de la ciudad de Temixtitan, á cabsa de la guerra que los Indios
"dieron, &c." El apoderado Ochoa de Lejalde prueba sus dichos presentando por tes-

⁽¹⁾ Casas, lib. III, cap. CXV.

⁽²⁾ Casas, lib. III, cap. CXV.—Herrera, dec. II, lib. III, cap. XII.—Gomara, cap. VIII.

ca se descubrió un navío procedente de Jamaica, cargado de pan, tocino y puercos, que venta a traficar en las minas de Cuba; Cortes' parte por promesas y ruegos, parte con amenazas tomo el barco, dirigiendose en seguida á la villa de la Trinidad. Los vecinos principales salieron à recibirle, aposentandole en una de las mejores casas, delante de la cual alzo el estandarte, mandando dar pregones como en Santiago. Aquí se le unieron algunos hidalgos entre ellos Gonzalo, Jorge y Gomez hermanos de Pedro de Alvarado, y Juan el viejo, de la misma familia aunque bastardo; Juan de Escalante, Pedro Sanchez Farfan, Gonzalo Mejía, Cristóbal de Olid "que fue forzado," Juanes de Fuenterrabía, Diego de Pineda o Pinedo, y otros de menor importancia, con muchos de los soldados de la expedicion de Grijalva. Escribió a la villa de Santiespíritus, diez y ocho leguas de la Trinidad en el interior de la isla, pudiendo tanto sus promesas, que se vinieron á la armada muchos soldados, con los hidalgos Alonso Hernandez Puertocarrero, primo del conde de Medellin, Gonzalo de Sandoval, Juan Velazquez de Leon pariente de Diego Velazquez, Rodrigo Rangel, los hermanos Gonzalo y Juan Lopez de Jimena, a quienes salió á recibir Cortés cuando llegaron á la Trinidad, haciendo salvas de artillería y grandes regocijos. De las

Su Alteza conozca la voluntad que ellos tienen de servirle é por ello los gratifique; tambien les díreis cómo, sabida la batalla que el capitan Francisco Hernandez, que alla fue, con ellos ovo, a mí me peso mucho, y porque Su Alteza no quiere que por el ni por sus vasallos ellos sean maltratados, yo en su nombre os embio para que les hableis é apacigüeis, é les fagais ciertos del gran poder del Rey Nuestro Señor, é que si de aquí adelante ellos pacificamente quisieren darse á su servicio, que los españoles no ternán con ellos batallas ni guerras, antes mucha conformidad é paz, é seran en ayudarles contra sus enemigos, é todas las otras cosas que á vos os pareciere que se le deben decir para los atraer á vuestro propósito."

'12 Item: porque en la dicha isla de Santa Cruz se a fallado en muchas partes della é encima de ciertas sepulturas y enterramientos cruzes, las quales diz que tienen entre sí en mucha veneracion, trabajareis de inquerir é saber por todas las vias

tigos á capitanes y soldados del ejército. — En la Relacion de los servicios del Marques del Valle, que de su orden presento à S. M. el Lic. Nuñez, Colec. de Garcín Icazbalceta, tom. 2, pág. 41, encontramos: "Lo primero suplica á V. M. tenga en su real me-"moria que él puso toda la Nueva España, que es uno de los principales reinos é se "norios que tiene, debajo de su cetro é corona real, sin ser ayudado con gente, ni "dineros, ni con otro favor alguno, sino con su industria y trabajo, y á sus propias "espensas."—En el opúsculo De rebus gestis, Ferdinandi Cortesii, Docum. de García Icazbalceta, tom. 1, el antor examina la cuestion, pág. 348, "si Velázquez puso

dos villas de Matanzas, Carenas y otros lugares, salieron como has ta docientos hombres. "Digamos aliora como todas las personas que "hemos nombrado, vecinos de la Trinidad, tenfan en sus estancias, "donde hacian el pan cazabe, y manadas de puercos cerca de aque-"la villa, y y cada uno procuró de poner el más bastimento que lichtras pasaban estes succeses, Heggeron & la Trinichy 1 ye. sabode

Durante la permanencia en la villa de la Trinidad, Cortes activo la reunion de cuantos elementos podían convenir a su intento. Com pró un navio nuevo de Alonso Guillen, vecino de la puebla. Envió á Pedro Gonzalez de Trujillo en una carabela a Jamaica, para comprar víveres, trayendo a la vuelta quinientos tocinos y dos mil cargas de cazabe. Tuvo nuevas de un navio que venía con bastimentos. para comerciar en las minas; envió á Diego de Ordáz en una carabela, para que le apresase, llevándola al cabo San Anton, lo cual fué cumplido; capitan del barco era Juan Nuñez Sedeño, quien venido a la Trinidad a la presencia de Cortes, dijo traer mil quinientos tocinos, dos mil cargas de pan cazabe y muchos pavos, "y despues de muchas pláticas que tuvieron, le compro el navío y tocinos y cazabe fiado, y se fue el Juan de Sedeno con nosotros," (2) Compró á Villanueva una yegua por setenta pesos de oro, y en cien pesos de

que ser pudiere y con mucha diligencia é cuidado la sinificacion de porque la tienen; é si la tienen porque le hayan tenido ó tengan noticia de Dios Nuestro Señor y que an ella padeció onbre alguno, y sobre esto porneis mucha vigilancia; y de todo por ante vuestro escribano tomareis muy entera relacion, así en la dicha isla, como en cualesquier otras que la dicha cruz fallardes por donde fuerdes."

"13 Item; terneis mucho cuidado de inquerir é saber, por todas las vias é formas que pudierdes, si los naturales de las dichas islas ó de algunas dellas tengan alguna seta ó creencia ó rito ó ceremonia, en que ellos crean ó en quien adoren, ó si tienen mezquitas ó algunas casas de oracion ó ídolos ó otras cosas semejantes, é si tienen personas que administren sus ceremonias, así como alfaquies ó otros ministros, y de

"ó no algo de su hacienda para el apresto de la armada, pues veo que muchos están cercidos de que el compró ó fletó todas las naves á su costa, y las entregó á Cortés "con la licencia para la jornada." Achaca a Qviedo haber propagado este errado concepto, y tras aducir largamente las razones que le parecen auténticas, resume su juicio á la pág. 353, en esta forma: "Con lo referido se prueba claramente, si no "me engaño, que Cortés alistó la armada á su costa. Es verdad que el primer pen-"samiento y la autorizacion vinieron de Velázquez; mas el trabajo, el empeño y el "gasto fueron de Cortés."—Gomara, apud Barcia, cap. VII, hacer relacion á la com-

⁽I) Bernal Diaz, cap. XXI. (2) Bernal Díaz, cap. XXI, hat you sthen and out - 411 you i and appoint

oro al herrero de la villa Cristobal Sanchez, una fragua, anzuelos y arpones. (1) Cortés y sus panegiristas aseguran que las compras fueron pagadas por su justo precio al contado; más consta no haber sido siempre así, haciéndose generalmente el pago en ricas promesas ó en cartas de obligacion.

Mientras pasaban estos sucesos, llegaron á la Trinidad cartas de Diego Velazquez, dirigidas la una á su cuñado Francisco Verdugo, alcalde mayor de la villa, previniéndole detuviera la marcha de la armada, pues Cortés había sido destituido del cargo, quedando nombrado en su lugar Vasco Porcallo; las otras cartas á Diego de Ordáz, Francisco de Morla y otras personas, contenían las mismas determinaciones. Impuesto Cortés de aquella órden, habló con los vecinos influentes de la villa y con sus partidarios, procediendo con tales artes, ayudadas de halagos y promesas, que alcanzó ganarse á las hechuras de Velazquez, tanto que el mismo Ordáz se apersonó con el alcalde mayor Verdugo, para disuadirle del cumplimiento del mandato, ya porque Cortés no había dado motivo para ser destituido, ya porque si se intentara llevar la órden á efecto, los parciales de Cortés podían poner sacomano á la villa, y hacer algun gran des-

todo muy estenso tracreis ante vuestro escribano muy entera relacion que se le pueda dar feé."

"14 Item: pues sabeis que la principal cosa que Sus Altezas permiten que so descubran tierras nuevas, es porque tanto número de ánimas, como de inuumerable tiempo aca an estado é estan en estas partes perdidas fuera de nuestra santa feé por falta de quien della les diere verdadero conocimiento, trabajareis por todas las maneras del mundo, sí por acaso tanta conversacion con los naturales de las islas é tierras donde vais tuvierdes, para les poder informar della, como conozcan á lo menos faciendoselo entender por la mejor órden é via que pndierdes, como ay un solo Dios criador del cielo é de la tierra y de todas las otras cosas que en el cielo é en el mundo son, y decirles eys todo lo demas que en este caso pudierdes y el tiempo para

pañía que Diego Velázquez y Cortés hicieron para armar la flota; pero todos sus asertos los contradice Casas, lib. III, cap, CXIV, en esta forma: "Cerca de esta ida "de Cortés por Capitan de este viage, dice el clérigo Gomara, en su Historia, mu"chas y grandes falsedades, como hombre que ni vido ni oyó cosa della, mas de lo
"que el mismo Hernando Cortés le dijo y dió por escripto, siendo su capellan y cria"do despues de Marqués, cuando volvió la postrera vez á España; el cual dice que
"Diego Velazquez habló á Cortés para que armasen ambos á medias, porque tenía
"2,000 castellanos de oro en compañía de Andres de Duero, mercader, y que le rogó

concierto. Por persuacion ó por miedo, Francisco Verdugo se mantuvo quieto. Cortés escribió á Veluzquez afectuosamente, quejándo-se de una desconfiaza para la cual no había dado motivo, y protestando de su lealtad para él y con el rey; á sus amigos Duero y Lares escribió igualmente dándoles razon de lo hasta entónces ocurrido. Llevó la respuesta uno solo de los mozos de espuelas mandados por Velazquez, pues el otro, nombrado Pedro Lazo, se alistó en la armada. (1)

l acatl 1519. Segun puede inferirse, la armada dejó la villa de la Trinidad, hacia principios de Enero 1519. Dirigíanse á la villa de San Cristóbal de la Habana, situada entónces orillas del rio Onicaxinal; una nao al mando de Juan de Escalante tomaría el rumbo por el Norte; los caballos con alguna gente de á pié, fueron por tierra al mando de Pedro de Alvarado, con encargo de recoger gente por las estancias del camino; Cortés con la flota tomó rumbo al punto de reunion. Hombres, caballos y barcos llegaron á San Cristóbal, y Cortés no pareció. Fué el caso, que montaba la capitana,

ello diere lugar, y todo lo mas y mejor os pareciere é al servicio de Dios Nuestro Señor é de Sus Altezas conviene."

15. Item: llegado que á la dicha isla Santa Cruz seais, y por todas las otras tierras donde fuerdes, trabajareis por todas las vias que pudierdes de inquerir é saber alguna nueva del armada que Juan de Grijalva llevó, porque podría ser que el dicho Juan de Grijalva se oviese vuelto á esta isla é toviesen ellos dello nueva é lo supiesen de cierto, ó que estoviesen en alguna parte ó puerto de la dicha isla, é assi mismo por la dicha órden trabajareis de saber nueva de la caravela que llevó á cargo Cristobal Dolid, que fué en seguimiento del dicho Juan de Grijalva, sabreis si llegó á la dicha isla, é si saben que derrota llevó, ó si tienen ó sepan alguna nueva de á donde está é como."

"que fuese con la flota, y que Cortés aceptó la compañía, &c. ¡Mirad que hacían "2,000 castellanos á quien gastaba 20,000 y mas en el despacho della! No era Diego "Velazquez tan humilde ni tan gracioso, que rogase á Cortés que fuese por Capitan "de su flota, habiendo muchos en la isla á quien mandallo pudiera, y que lo recibie- "ran por muy gran merced y mucha honra, é ya que algunos les prestaran dineros "no se abatiera á hacer compañía con alguno, como fuese señor de todo, y estuviese "en su mano, como Gobernador, hacer lo uno ó lo otro. Y dice mas Gomara, que "despues que llegó Grijalva hubo mudanza en Diego Velazquez y que no quiso gas-

⁽¹⁾ Probanza en Segura de la Frontera por Ochoa de Lejalde, apud. García leazbalceta, tom. I, pág. 414.—De rebus gestis, pág. 854.

⁽¹⁾ Bernal Diaz, cap. XXII. Como frecuentemente lo hace, Bernal Díaz acusa á Gomara de no decir la verdad en lo relativo á este acontecimiento, asegurando ser cierto lo que él afirma, como testigo que fué de vista.—Herrera, dec. II, lib. III, cap. XIII.—Gomara, Crón. cap. VIII.